

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52

ARROYOMOLINOS

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la concejal-delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, número 729/2024, de 15 de marzo, se resuelve aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para proveer una plaza de psicólogo/a, por concurso-oposición, personal laboral, asimilada al grupo A1 Estabilización, número de convocatoria CONV_07.

Dicha relación de aspirantes queda expuesta íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arroyomolinos: Sede Electrónica | Ayuntamiento de Arroyomolinos (ayto-arroyomolinos.org) <https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon> y en la web municipal.

Se relacionan los aspirantes excluidos provisionalmente, haciendo mención que los excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar el defecto que haya producido su exclusión o su no inclusión expresa:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	SANCHEZ GONZALEZ, DIANA	***2625**	No presenta solicitud firmada
2	VAZQUEZ RESINO, MARIA TERESA	***2951**	No presenta DNI No presenta titulación mínima exigida

Arroyomolinos, a 18 de marzo de 2024.—La concejal-delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, María de las Nieves Pavón Hernández.

(01/4.300/24)

